AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Atención a llamadas de emergencias al 911

La Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Linares, Nuevo León, a través del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo del Municipio de Linares, Nuevo León (C-4), con domicilio en Calle Villegas número 450, colonia Villegas, Código Postal 67740, Linares, Nuevo León, México, es responsable de los datos personales que se recaben por motivo de las llamadas recibidas al número de emergencia 911, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para llevar a cabo las finalidades antes descritas, se le solicitarán los siguientes datos personales:

Se le comunica que, todo dato que proporcione en su llamada telefónica y que conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León tenga el carácter de personal o sensible, será protegido conforme a la normativa en la materia.

- Nombre de la persona titular de la información.
- Sexo de la persona titular de la información.
- Fecha de nacimiento de la persona titular de la información.
- Servicio médico de la persona titular de la información.
- Número de afiliación de la persona titular de la información.
- Ubicación de la persona titular de la información.
- Nombre del contacto de emergencia.
- Parentesco del contacto de emergencia.
- Teléfono del contacto de emergencia.
- Teléfono celular de la persona titular de la información.
- Correo electrónico de la persona titular de la información.

Se le comunica que, todo dato que proporcione en su llamada telefónica y que conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León tenga el carácter de personal o sensible, será protegido conforme a la normativa en la materia.

Datos personales sensibles

Para la atención a llamadas de emergencia al 911 se podrán solicitar datos personales sensibles a través de la llamada telefónica, tales como:

- Discapacidad de la persona titular de la información.
- Tipo sanguíneo de la persona titular de la información.
- Padecimientos médicos de la persona titular de la información.
- Alergias de la persona titular de la información.
- Alergia a medicina de la persona titular de la información.
- Medicación de la persona titular de la información.
- Medicación de la persona titular de la información.
- Voz de la persona titular de la información.

En este sentido, dicha información podría referirse a la esfera más íntima de una persona, los cuales son considerados como datos sensibles.

Finalidades

Los datos personales que se recaban serán utilizados con las siguientes finalidades:

Principal:

- Canalizar automáticamente la información a la o las dependencias competentes para la atención de emergencias, con la finalidad de que se envíen los recursos médicos, de seguridad pública y/o de protección civil que sean necesarios para la atención, salva guarda y protección del patrimonio, vida y salud de las personas habitantes del Estado de Nuevo León, que se encuentren en situaciones de emergencia.
- Toma de decisiones en las materias de protección civil, procuración de justicia, seguridad ciudadana, urgencias médicas, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres.

Secundaria:

- Así mismo, los datos personales que proporcione podrán ser utilizados con fines de control y estadísticos, por lo cual, toda información que identifique o haga identificable a la persona Titular de los datos, será previamente disociada, por lo que no será posible relacionarlos con la misma.

Fundamento legal para el tratamiento

Artículos 6 apartado A, fracción II, 16, segundo párrafo y 20, inciso c), 21 inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 110 de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública; 80, 81, 82 fracciones I y II, 83 fracción I y 84 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, 91 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, 3 fracción II, 16 al 35 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y; Artículo 63 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Transferencias

Se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en términos de establecido por los artículos 7, fracción IV, 26, 27 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; así como aquellas que sean los necesarios para efectos de las funciones y atribuciones conferidas al Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo del Municipio de Linares, Nuevo León (C-4) que, según sea el caso, pueden ser a las siguientes autoridades y/o dependencias:

Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, Secretarías de Seguridad Municipales, Dependencias encargadas del tránsito, vialidad y/o movilidad, los Heroicos Cuerpos de Bomberos, Sistemas de Protección Civil, Instituciones de Salud del Sector Público y las demás instituciones y/o corporaciones que en el orden estatal, municipal o delegacional, puedan coadyuvar o intervenir de forma efectiva, en la atención de los incidentes reportados.

Mecanismos para manifestar negativa para el tratamiento de sus datos personales

El o la titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Juárez 108 Poniente, colonia Centro, C.P. 67700, Linares, Nuevo León, comunicándose vía telefónica al teléfono 821 2120340 extensión 1701; enviando un correo electrónico a transparencia@linares.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx.

De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y

VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Comunicación de cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a informarlo a través de la página http://www.linares.gob.mx/avisosdeprivacidad.html o bien, de forma presencial en nuestras instalaciones.

Última actualización: 31/10/2026